



Boletín de prensa 115/2021

Ciudad de México, a 22 de junio de 2021

CDHCM E INFO CDMX FIRMAN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN

- **Tiene el propósito de contribuir a evitar retrocesos, impulsar la evolución de los derechos humanos y afianzar los mecanismos de protección ante los retos que representan las nuevas tecnologías de la información y comunicación.**

Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) unos de los retos emergentes que han devenido de la emergencia sanitaria es evitar retrocesos en la consolidación del Sistema Nacional de Información.

Así lo destacó la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, al signar un Convenio Marco de Colaboración con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX).

Indicó que otros retos están relacionados con las nuevas tecnologías, el mundo digital y las nuevas comunicaciones, que imprimen un desafío para la evolución de los medios de garantía de los derechos de acceso a la información y la privacidad.

La Presidenta de la CDHCM explicó que las nuevas generaciones se encuentran familiarizadas con un lenguaje de apertura informativa, y tienen una conciencia respecto a las obligaciones de las autoridades en relación a ella.

Enfatizó que la labor de ambos organismos autónomos, sientan las bases para acortar la brecha entre la ciudadanía y su gobierno, así como el ejercicio del Derecho a la Buena Administración Pública en el ámbito local, que tiene implícitas las prácticas de transparencia y rendición de cuentas, así como de respeto, garantía, protección y promoción de los derechos humanos.

El Comisionado Presidente del INFO CDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez, destacó que tanto la Comisión como el Instituto son claves para la democracia por la institucionalidad que representan.

Subrayó que la Reforma Constitucional en materia de derechos humanos es el avance jurídico más importante del país en su historia moderna al colocarlos en el centro de la acción pública.

Este Convenio, dijo, permitirá sentar las bases para continuar en el avance en la garantía y protección de los derechos humanos en la capital. Dicho instrumento también posibilitará a la CDHCM y al INFO CDMX desarrollar un proyecto de trabajo conjunto para la implementación de estrategias y acciones sobre el conocimiento de los derechos humanos a fin de empoderar a las personas y que les sirvan de utilidad.

Indicó que en específico, se llevará a cabo una definición conjunta de un enfoque de derechos humanos para la política pública en la Ciudad, cuya transversalización desde la perspectiva de género, incluso, en un gobierno, justicia y parlamento abierto.

Bonilla Gutiérrez sostuvo que la confluencia de estos dos órganos autónomos dará lugar a una potencialización de derechos, colocar en el

centro de su acción a las personas y con un compromiso permanente con la democracia.

Durante la Firma de Convenio Marco de Colaboración estuvo presente de manera presencial el Comisionado del INFO CDMX, Arístides Rodrigo Guerrero García; vía remota las Comisionadas del Instituto: Laura Lizette Enríquez Rodríguez, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso; así como el Diputado local, Temístocles Villanueva.

www.cdhcm.org.mx